

PROYECTO CHILE REGIONAL:

Hacia un estilo de desarrollo participativo, descentralizado, ambientalmente sustentable, social y territorialmente integrado



Heinrich von Baer (i),

**José Manuel de Ferrari (ii), Erika Salazar (iii),
Ronald Cancino (iv), Jorge Petit-Breuilh (v)**

E-mail: hvonbaer@ufro.cl

PARADOJAS DEL MODELO DE DESARROLLO DE CHILE

Algunas premisas

Por obra del Creador o de la naturaleza, Chile no es un país pobre, muy por el contrario, nos ha sido legada una enorme riqueza y variedad de recursos y potencialidades de desarrollo, armónicamente distribuidos a lo largo y ancho del territorio nacional. Una de sus principales riquezas es su amplia diversidad geográfica, climática, ambiental, productiva, étnica y cultural.

En su origen, Chile no fue centralista, nació de lo local. Nuestros pueblos originarios, y en particular el mapuche, como también el cabildo colonial, se caracterizaron por una forma de organización social esencialmente descentralizada, cercana a las personas, con formación del país desde lo local. En consecuencia, nada que no sea atribuible a responsabilidad y error humano justifica los niveles de centralización, pobreza, marginación social y subdesarrollo que aún nos afectan.

En este contexto, el pecado original es la lógica del dominio, del poder. A modo comparativo y sin afán de idealizar, contrasta el hecho que las sociedades europeas, hoy descentralizadas y desarrolladas, se formaron a partir de principados feudales, y que la sociedad norteamericana, también descentralizada y

desarrollada, se formó por colonizadores. En cambio las sociedades de América Latina, hoy centralizadas y subdesarrolladas, se formaron por conquistadores, no con una lógica de desarrollo, sino de dominio y explotación, basada en una extrema centralización del poder.

Esa forma de dominio centralizador se ha perpetuado y perfeccionado con la adopción del modelo “napoleónico”; y en Chile con la organización del Estado impulsada por Portales, dando lugar a una organización del Estado-Nación altamente concentrador del poder político, militar y económico, marcadamente autoritario, burocrático e ineficiente, distante de las personas y de su talento creativo. Si bien este sistema todavía está culturalmente enraizado en la ciudadanía, es cada vez más disfuncional a las exigencias de una sociedad moderna y participativa, expuesta a las oportunidades y amenazas de la dinámica global.

Algunos problemas estructurales del “modelo” de desarrollo de Chile

El estilo de desarrollo prevaleciente en Chile se caracteriza por una muy severa carencia y paradoja: siendo el país más centralizado de América Latina, busca insertarse competitivamente en la dinámica global y la sociedad del conocimiento, sin haber fortalecido previamente las capacidades humanas, productivas e institucionales de sus territorios subnacionales de nivel micro (comunidades) y meso (regiones).

(i) Presidente de CONAREDE, Director Ejecutivo de la Red Sinergi@Regional, Director del IDER - U. de La Frontera (*hvonbaer@ufro.cl*). (ii) Teólogo, Coordinador Proyecto Universidad Construye País (*jmdeferari@participa.cl*). (iii) Geógrafa, Red Sinergi@Regional (*isalazar@ufro.cl*). (iv) Licenciado en Antropología, Magister© en Desarrollo Humano Local y Regional, IDER - U. de La Frontera (*rcancino@redesinnovadoras.org*). (v) Ingeniero Civil Industrial, Jefe del Proyecto País Regional, IDER - U. de La Frontera (*jorgep@ufro.cl*).

En efecto, en estos últimos años Chile ha logrado la firma de diferentes Tratados de Libre Comercio y ha impulsado diversas agendas¹, iniciativas que a nuestro juicio quedarán trunca si no se acompañan de procesos sostenidos y profundos de fortalecimiento de las capacidades locales y regionales de personas e instituciones, así como de descentralización política, administrativa, económica, científico-tecnológica y cultural.

De hecho, la porfiada realidad del “modelo” de desarrollo de Chile permite comprobar que prevalecen algunos problemas estructurales aún no resueltos, que se potencian y retroalimentan entre sí, fortaleciendo la espiral viciosa de lo que nos queda de subdesarrollo, como son, entre otros:

- la **pobreza**, en sus diferentes expresiones, y la marcada **disparidad de ingresos**, dimensiones que se acentúan como consecuencia de la severa desigualdad territorial que caracteriza la distribución de los recursos públicos y el acceso a las oportunidades de desarrollo
- el pronunciado **centralismo**, característico en todas las actividades relevantes del país, especialmente en el ámbito político, económico, científico-tecnológico, cultural y comunicacional
- la progresiva **obsolescencia del ordenamiento institucional** todavía vigente en el país, absolutamente disfuncional para los requerimientos actuales de la sociedad, que necesita compatibilizar la eficiencia de los servicios públicos con una participación protagónica e inclusiva de la ciudadanía en la toma de decisiones y con la competitividad de los territorios subnacionales en la dinámica global.

“La problemática del medio ambiente: responsabilidad ética y tarea interdisciplinaria” Diciembre 1984
Heinrich von Baer

La IV Región presenta características especiales (geográficas, ecológicas y humanas) que la mantienen bajo trabajos y preocupación ambiental de variados grupos académicos. A pesar de ello en zonas extensas se observan procesos de desertificación de erosión y deterioro del hábitat y de la calidad del agua. No basta tomar conciencia de los problemas ambientales, es necesario actuar, y en la IV Región la Universidad de La Serena ha desarrollado varias iniciativas. Son tres los requisitos ineludibles para alcanzar el progreso real en torno a la problemática ambiental: (1) adoptar un enfoque y una actitud realista, especialmente porque nuestro país, por su nivel de desarrollo, no permite la aplicación de soluciones perfectas; (2) promover la comunicación interdisciplinaria, dada la enorme diversidad de variables de todas las disciplinas que interactúan en la problemática ambiental; y (3) reconocer la importancia de la responsabilidad ética, que reúna criterios que permitan una interacción armoniosa entre toda la variedad de disciplinas interactuantes.

Desarrollo endógeno y descentralización: dos procesos necesarios e interdependientes

Esta compleja realidad, aún más expuesta a las oportunidades y amenazas de la globalización, requiere con cada vez mayor urgencia del impulso simultáneo y convergente de estos dos procesos recíprocamente dependientes. Por una parte, la ampliación de las oportunidades de desarrollo desde la base, esto es, desde y para las personas y sus territorios, comunidades e instituciones, fortaleciendo significativamente sus capacidades en el nivel local y regional, a partir de sus principales potencialidades humanas, naturales y productivas. Por otra parte, una gradual pero sostenida y profunda descentralización y democratización, con efectiva participación de la ciudadanía y la sociedad civil de las comunas y regiones, especialmente en aquellas decisiones que las afectan en forma más directa.

El avance simultáneo, convergente y sostenido de ambos procesos está limitado por diversas carencias, tales como:

- Ausencia de visiones de futuro, de horizonte generacional y trascendente, que convocan, unen y potencian a la sociedad en su capacidad de generar nuevas oportunidades de desarrollo, a diferencia de las actitudes e intereses contingentes, cortoplacistas y clientelistas, que dividen, debilitan y, con demasiada frecuencia, predominan sobre las primeras.
- Déficit de un enfoque sistémico y territorial, articulador; transectorial e interdisciplinario, explícitamente instalado en las estrategias de desarrollo nacional, regional y local, y en sus correspondientes políticas e instrumentos públicos y prácticas institucionales, las que con gran fuerza inercial y contadas excepciones siguen privilegiando la lógica de compartimentos estancos, sean estos sectoriales, institucionales o disciplinarios.
- Carencia de conocimiento propio y pertinente, aplicable a la diversidad de oportunidades e intereses de los diferentes territorios, generado en, con y para sus comunidades, condición indispensable para su capacidad de innovación y competitividad.
- Escasez de una masa crítica de capital humano debidamente calificado y comprometido con las tareas del desarrollo humano local y regional y con los desafíos de la inserción de los territorios en la dinámica global.
- Bajo capital social, en términos de confianza, asociatividad,

¹ Pro-Crecimiento, Modernización del Estado; Alta Gerencia Pública; Probidad y Transparencia; Participación Ciudadana.

reciprocidad y solidaridad requeridas entre los actores para poder desarrollar en plenitud todo el potencial humano, natural y productivo de los diferentes territorios.

VISIONES, PROPUESTAS Y ACCIONES

Para abordar lo expuesto en el marco contextual, se presentan a continuación tres casos de iniciativas que, no obstante corresponder a horizontes y formas de acción diferentes, responden a una misma visión y propósito y son de naturaleza e impactos muy complementarios entre sí. En conjunto constituyen el primer núcleo e inicio del “Proyecto Chile Regional” que se postula en este trabajo, a la espera de otras iniciativas que se sumen. Además, son casos que comprueban que sin ser fácil, tampoco es imposible generar acciones desde las regiones dirigidas a ampliar sus oportunidades de desarrollo, pero cuyo éxito depende en gran medida del grado de compromiso, participación y perseverancia de las organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía de las propias comunidades regionales.

CONAREDE: Una iniciativa ciudadana pro reformas regionales

Desde 1998, el Consejo Nacional para la Regionalización y Descentralización de Chile, CONAREDE², ha sido reconocido como la organización plural y representativa de la sociedad civil en Chile relacionada a los procesos de desarrollo local y regional, así como de descentralización.

Con ocasión de los pasados procesos electorales presidenciales y parlamentarios se visualizaba un amplio y esperanzador consenso político para impulsar un real proceso de descentralización y de desarrollo local y regional. En efecto, tanto el programa de gobierno de Ricardo Lagos³ como el de Joaquín Lavín⁴, comprometieron impulsar importantes reformas, que supuestamente comprometían a los miembros de sus respectivas coaliciones.

Dado que ello no ocurrió, con ocasión de la pasada elección parlamentaria, el CONAREDE impulsó en todo el país una campaña denominada “Yo Voto por las Regiones”, en la cual se logró la firma solemne y pública del 100% de los Senadores y 82% de los Diputados electos en Regiones, para apoyar un conjunto de 10 medidas estratégicas para el avance real de los procesos de descentralización y de desarrollo local y regional (ver *Recuadro*).

Lo concreto es que hasta la fecha, en lo sustantivo, ninguna de esas medidas se ha cumplido. Muy por el contrario, se han producido hechos y anuncios en el sentido exactamente inverso, de adicionales y graves efectos centralizadores, como son, entre otros, los Megaproyectos del Bicentenario (que en un 70% se concentran en la capital); la ampliación en 150% del área urbana de Santiago, el Portal Cerrillos, el Plan “Transantiago” y la construcción de nuevas líneas del Metro, costos que en su mayor parte deben ser asumidos por todos los chilenos. Otra sería la realidad si las organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía de las regiones, así como los propios habitantes de Santiago perjudicados por el progresivo

“Avance y carencias en la gestión ambiental” Diciembre 1994
Heinrich von Baer

Entre los hitos y avances en la biodiversidad chilena en los últimos 10 años se encuentran: la Cumbre de Río, la ley de bases generales del medio ambiente, la ley de administración municipal y regional, la presencia empresarial con mayor conciencia de enfrentar en impacto ambiental de sus actividades, y la respuesta de la comunidad científica. Las iniciativas de CIPMA son testigos de este último avance. Sin embargo, estos avances no son suficientes para desencadenar un progreso real en la problemática ambiental. La degradación de nuestro medio ambiente mantiene una tendencia al aumento en su dimensión, complejidad, gravedad y costo. Para resolver estos problemas hace falta un rol más directo en la gestión ambiental descentralizada, la que está limitada a diversas variables, como la insuficiencia de información científicamente fundada, la falta de masa crítica de recursos humanos debidamente capacitados, el escaso conocimiento y disponibilidad de tecnologías, ausencia de cultura de participación ciudadana, falta de coordinación entre diversos organismos, entre otras. Las universidades tienen un rol fundamental para enfrentar el dilema “creciente conciencia” y “degradación ambiental” que se nos presenta.

AYD / VOL. X / N° 4 : 49-50

² Integrado por: Corporación para la Regionalización de Chile; Agrupación de Universidades Regionales; Asociación Chilena de Municipalidades; Asociación Nacional de Consejeros Regionales; Bancada de Diputados Regionalistas; Bancada de Senadores Regionalistas; Confederación de la Producción y el Comercio; Cámara Nacional de Comercio; Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile; SOFOFA; Cámara Chilena de la Construcción; Medios de Comunicación Regionales.

³ “Completaremos en un plazo de cinco años el proceso descentralizador y de desconcentración del Estado” (vence marzo 2005). “Propiciaremos la elección directa del Consejo y del Ejecutivo Regional. Fomentaremos el desarrollo territorial equilibrado para terminar con las desigualdades regionales que ahogan el crecimiento del país. Crearemos incentivos especiales a las inversiones privadas en regiones. Desconcentraremos la inversión pública”.

⁴ “Descentralizar las atribuciones públicas, aumentando la capacidad de decisión de las autoridades locales. Profundizar la democracia significa acercarla a la gente y su realidad. Avanzar hacia la elección directa de las autoridades regionales por la propia comunidad. El Intendente debe ser elegido en la región. Incentivar el traslado de industrias a regiones. Los habitantes de Santiago deben cancelar los costos reales de vivir en la capital, eliminándose con ello los subsidios que financian el resto de los habitantes a través de sus impuestos”.

RECUADRO.

Iniciativa ciudadana pro reformas regionales*

CONAREDE propuso las siguientes 10 reformas regionales elaboradas participativamente en base a aportes institucionales y personales** (actualizadas a noviembre de 2004):

1. Elección directa del Gobierno Regional*** (Ejecutivo Regional y Consejeros Regionales)

Medidas:

-Asegurar la legitimación ciudadana, capacidad de gestión estratégica y estabilidad del Ejecutivo Regional, mediante la elección democrática y directa de este, e instituyendo la función de un Delegado del Gobierno Central designado por el Presidente de la República.

-Fortalecer la identificación de la comunidad regional con el Consejo Regional como órgano de participación ciudadana, mediante la elección democrática directa del CORE, y dotando a este de mayores competencias decisoriales y facultades de fiscalización.

2. Incentivos a la inversión regional: dentro de un marco estable de tributación global, destinar una mayor proporción de la tributación nacional a inversión social y productiva en comunas y regiones compartida con los gobiernos regionales y locales, así como con las empresas y los fondos concursables nacionales e internacionales.

Medidas:

-Descentralización fiscal: capacidad de las comunas y regiones para crear impuestos propios; Ley de Rentas Regionales

-Traspaso de recursos del presupuesto nacional a comunas y regiones

-Incentivos para inversiones en regiones.

-Presupuesto nacional regionalizado

-Integración territorial de recursos públicos: servicios, instrumentos de fomento y de desarrollo social

-Incentivos regionales a instrumentos existentes: en educación, salud, vivienda, empleo, otros

3. Reconocimiento de la diversidad de los territorios

Medidas :

-Asumir la diversidad humana, étnica, cultural, geográfica, climática y productiva de los diferentes territorios y comunidades locales como la principal riqueza y potencial para el desarrollo integral y armónico de Chile y su competitividad en la dinámica global.

-Potenciar y promocionar las expresiones históricas, culturales, de identidad, productivas y turísticas más singulares y atractivas existentes a nivel local y regional del país y su valoración en el ámbito nacional e internacional.

-Crear instrumentos diferenciados de fomento a la diversidad territorial.

-Incentivar la autoestima y la capacidad de desarrollo

endógeno de las comunidades locales y regionales.

-Crear instrumentos eficaces para el fortalecimiento y la asociatividad de los medios de comunicación locales y regionales.

4. Flexibilización de la institucionalidad pública

Medidas :

-Reconocer y potenciar la diversidad de los territorios de Chile como principal riqueza de su desarrollo, introduciendo criterios de diferenciación territorial en la institucionalidad del Estado y en todas las políticas e instrumentos públicos.

-Flexibilizar la división político-administrativa del país, permitiendo la creación de macroregiones, nuevas regiones, asociaciones de municipios, nuevos municipios, delegaciones y territorios especiales.

5. Fortalecimiento de los municipios

Medidas :

-Instituir la condición de "gobiernos" locales.

-Modernizar y flexibilizar la normativa municipal, profundizando la autonomía competencial y financiera de las municipalidades.

-Eliminar las duplicidades y triplicidades de competencias entre el nivel local, regional y nacional, aplicando el principio de subsidiariedad desde el nivel local hacia arriba.

-Facilitar la asociatividad entre los municipios.

-Asignar recursos proporcionales a las responsabilidades de los municipios, incrementando sustancialmente el porcentaje de su participación en el gasto público.

-Fortalecer el Fondo Común Municipal y el Programa de Fortalecimiento Institucional Municipal PROFIM.

-Descentralizar y flexibilizar las plantas municipales, su estructura orgánica y el régimen de remuneraciones de los funcionarios municipales.

6. Servicios públicos regionales

Medidas :

-Crear servicios públicos y fondos de dependencia regional (Indap, Fosis, Sernatur, Sence, Corfo, Sercotec, Instituto del Deporte, Sernam, Serviu, Vialidad, Chile Solidario, Orígenes, Fondart, Ciencia y Tecnología, etc.).

-Dar al Gobierno Regional la facultad de designación de los seremis y los Jefes de Servicios Públicos Regionales.

-Traspasar a los Gobiernos Regionales las competencias requeridas para realizar una eficaz gestión estratégica del desarrollo regional, capaz de articular e integrar territorialmente los principales recursos y facultades de decisión pertinentes (planificación, administrativas, presupuestarias, medio ambiente, fomento productivo, innovación científica y tecnológica, cultura, capacidad de suscribir convenios con otras instituciones, etc.)

-Articular las políticas, recursos e instrumentos públicos y privados, en espacios de desarrollo territorial.

-Traspasar a la dependencia de los Gobiernos Regionales el patrimonio y la decisión de uso de los principales bienes públicos (inmuebles y terrenos fiscales; parques

nacionales, reservas y santuarios de la naturaleza, administración de aguas, y de bordes costeros, etc)

-Modernizar la gestión pública regional y local estableciendo sistema de información en línea, ventanillas únicas, acceso de la ciudadanía a información relevante (estadística general, financiera, inversión, indicadores, programas y estándares de calidad de los servicios públicos).

7. Infraestructura y conectividad

Medidas :

- Repriorizar los Megaproyectos del Bicentenario en 70% a favor de las regiones (actual: 70% concentrados en la capital).
- Ampliar la infraestructura productiva, exportadora y social de las regiones, a través de planes regionales de desarrollo de infraestructura por región, diseñados con enfoque y pertinencia territorial.
- Construir una red moderna de conexión ferroviaria regional.
- Ampliar las oportunidades de acceso y utilización de redes digitales y sistemas de información.
- Promover la inserción directa de las regiones en las oportunidades del mercado global.
- Asegurar igualdad de oportunidades a las empresas regionales en la adjudicación de obras de infraestructura y de servicios.
- Articular e integrar con enfoque territorial el conjunto de recursos e instrumentos públicos presentes en una región (OO.PP., Vivienda, Transporte).

8. Capital humano, conocimiento y competitividad territorial

Medidas :

- Descentralizar substancialmente las decisiones y programas de la Reforma Educacional y ampliar sus espacios de pertinencia y diferenciación local.
- Crear incentivos para profesionales y técnicos que ejercen y producen en regiones (becas, crédito fiscal, vivienda, otros).
- Crear y fortalecer los centros, Fondos y Consejos Regionales de Innovación Científica y Tecnológica.
- Fortalecer las capacidades de emprendimiento y asociatividad de los actores del desarrollo local y regional.
- Crear programas regionales de desarrollo de talentos científicos, artísticos y deportivos.
- Ampliar la cobertura territorial y los recursos del Programa Servicio País en comunas vulnerables y fortalecer sus alianzas estratégicas con otros agentes del desarrollo local (Municipios, Red Sinergi@Regional, organizaciones de sociedad civil y comunitarias, mesas territoriales público-privadas, etc.)
- Restituir y ampliar el Fondo para el Desarrollo de Universidades Regionales.

9. Calidad de vida y gobernabilidad para los habitantes de Santiago

Medidas :

- Frenar y desincentivar la expansión urbana y poblacional de la capital.
- Establecer incentivos atractivos para la radicación en

regiones de profesionales y jóvenes talentosos residentes en la capital.

-Crear Gobiernos Metropolitanos (Santiago; Valparaíso-Viña; Concepción-Talcahuano).

10. Participación ciudadana efectiva en decisiones de interés local y regional: ampliación de la actual democracia representativa a una verdaderamente participativa e inclusiva.

Medidas :

- Establecer la obligatoriedad del Gobierno y del Parlamento de evaluar el impacto regional de los proyectos de ley y de inversión y de adoptar las medidas correctivas pertinentes.
- Instituir la iniciativa de Ley de la ciudadanía y su derecho de acceder al Tribunal Constitucional para objetar leyes o decretos que le afecten.
- Aprobar una Ley de Participación Ciudadana que establezca instrumentos vinculantes de consulta y participación de la ciudadanía.
- Crear fondos para el cofinanciamiento de iniciativas de participación de la ciudadanía y la sociedad civil y de empoderamiento de nuevos líderes del desarrollo local y regional.
- Establecer presupuestos participativos (municipales, regionales, sectoriales)
- Instituir la rendición de cuentas (*accountability*) como práctica regular de los servicios del Estado.
- Definir y aplicar indicadores de descentralización y de desarrollo local y regional
- Crear observatorios y auditorías sociales que evalúen y controlen los compromisos políticos contraídos y la gestión de las autoridades públicas
- Establecer la obligación de los candidatos a cargos ejecutivos de los gobiernos regionales y locales a formalizar su programa, y la facultad de revocar el mandato de estos en caso de manifiesto incumplimiento.

Notas:

(*) Esta propuesta está siendo presentada en reuniones de trabajo a los candidatos presidenciales y sus respectivos grupos programáticos, con el fin de lograr un acuerdo político transversal para la puesta en práctica de estas reformas desde el inicio del próximo gobierno. Es indispensable lograr una gran cantidad de adhesiones desde todas las comunas y regiones del país, incluida la R.M., a través del sitio web: www.conarede.cl/iniciativaciudadana

(**) I Cumbre de las Regiones (CONAREDE, Valparaíso-Viña, 1998); programas de candidatos R. Lagos y J. Lavín (1999); 15 Talleres Regionales SUBDERE-CONAREDE (2000); Decálogo de Reformas Regionales de campaña CONAREDE (2001); propuestas de asesor CONAREDE José Abalos (2003); Equipos de Tarea y Paneles de la Red Sinergi@Regional (2003-4); aportes de abogados Juan Carlos Ferrada y Sergio Núñez (2004); encuestas y taller del programa Región Activa de GTZ (2004).

(***) El Informe "Estado Unitario y Descentralización", elaborado en 2004 por Juan Carlos Ferrada, Profesor de Derecho Administrativo de la UACH, demuestra que la elección directa de las autoridades regionales no pone en cuestión el carácter unitario del Estado, sino que, al contrario, refuerza la legitimidad de este.

deterioro de su calidad de vida, consecuencia del desbordante centralismo, hicieran sentir sus intereses, demandas y propuestas de un modo más organizado y eficaz, e interpelaran a los dirigentes políticos de todo el espectro el cumplimiento de sus promesas electorales.

Sería demasiado lesivo para el país y para la credibilidad de la clase política que pasara otro proceso eleccionario y otro período de gobierno sin reinstalar en el debate público y en el compromiso explícito de los candidatos presidenciales y parlamentarios, las reformas regionales necesarias para el futuro desarrollo de Chile.

Esa es, precisamente, la finalidad del “decálogo” de reformas estratégicas y del correspondiente conjunto de medidas que se postulan en el presente trabajo (ver *Recuadro*). En consecuencia, el momento para actuar es AHORA, promoviendo y debatiendo activamente estos temas en la ciudadanía y en las instituciones regionales, e invitando a adherir a esta iniciativa ciudadana del CONAREDE⁵. De no lograrse un acuerdo político transversal para la puesta en práctica de estas reformas, Chile celebrará el segundo centenario de su independencia como el país de economía más abierta pero más centralizado de América Latina, con alrededor del 50% de su población viviendo en la congestionada capital, la cual según la OMS ostenta el primer lugar del *ranking* mundial de consultas psicológicas y psiquiátricas a nivel primario en proporción a su población total.

La Red Sinergia Regional: líderes y conocimiento para el desarrollo

Como una forma de responder a la realidad descrita, en noviembre de 2002, en Punta Arenas, los Rectores de la AUR⁶ decidieron unánimemente crear una red de colaboración interinstitucional e interregional, dirigida a aportar capital humano y conocimiento calificados a los procesos de descentralización y de desarrollo humano local y regional de Chile, denominada Red Sinergi@Regional, cuya institucionalidad futura será una Fundación.

La misión que se ha propuesto Sinergi@Regional es la de fortalecer las capacidades y el compromiso de la ciudadanía, de la sociedad civil y las organizaciones públicas, privadas y académicas de las regiones de Chile, para participar en forma eficaz en los procesos de descentralización y de desarrollo humano local y regional, así como empoderar a comunidades vulnerables en iniciativas dirigidas a ampliar sus oportunidades de desarrollo, a través de los siguientes objetivos programáticos:

Capital humano: ofrecer a estudiantes talentosos de cursos avanzados de cualquier carrera de las universidades integrantes de la Red, así como a profesionales jóvenes y funcionarios en servicio, diferentes alternativas de capacitación y de formación de postítulo y posgrado, así como de empoderamiento metodológico. Esto es necesario para liderar procesos de desarrollo endógeno territorial y para impulsar iniciativas de descentralización y fortalecimiento de la ciudadanía y la sociedad civil en comunidades locales y regionales. Los diferentes programas desarrollados por las 20 universidades mantendrán su identidad, enfoques y contenidos, pero existirá un sistema común de acreditación de calidad y de créditos convalidables, facilitando la movilidad estudiantil y laboral entre programas, universidades y regiones de Chile, así como entre estos y programas académicos afines de universidades de la Unión Europea.

Conocimiento propio y pertinente: crear y fortalecer en cada región del país Centros de Estudios Regionales (nodos de la Red) capaces de construir, conjuntamente con los otros actores sociales, el conocimiento necesario para ampliar las oportunidades de desarrollo humano en la escala local y regional, y de nutrir y orientar las correspondientes políticas públicas, así como respuestas empresariales y académicas. A dicho propósito contribuirán diferentes instrumentos de fomento de tesis de pre y posgrado, proyectos de investigación, publicaciones, estudios y asesorías, cofinanciadas mediante aportes “apalancables” de diferente origen⁷.

Capital social: contribuir, en conjunto con los principales actores del desarrollo local y regional,

⁵ Ver el sitio web www.conarede.cl/iniciativaciudadana. Este interesante instrumento tecnológico de apoyo a la participación, diseñada por jóvenes regionalistas, permite participar desde cualquier lugar de Chile y disponer de forma automática el cómputo actualizado de adhesiones por comuna, región y total país.

⁶ Agrupación de 20 Universidades Regionales integrantes del Consejo de Rectores: U. de Tarapacá, U. Arturo Prat, U. de Antofagasta, U. Católica del Norte, U. de Atacama, U. de La Serena, U. Católica de Valparaíso, U. de Valparaíso, U. Técnica Federico Santa María, U. P. Ancha de Ciencias de la Comunicación, U. de Talca, U. Católica del Maule, U. Católica de la Santísima Concepción, U. del Bío-Bío, U. de Concepción, U. Católica de Temuco, U. de La Frontera, U. Austral de Chile, U. de Los Lagos, U. de Magallanes.

a la construcción de las condiciones de confianza, asociatividad, reciprocidad y solidaridad requeridas para que los otros componentes del desarrollo presentes en una determinada comunidad y territorio logren desplegar su pleno potencial.

Por otra parte, la Red organiza una vez al año un “Encuentro Nacional de Estudios Regionales”, el primero de los cuales fue en 2003 en la U. de Atacama y el segundo en 2004, en la U. Austral, este último en conjunto con el 8° Simposio de la Sociedad de Estudios Regionales de los países de la cuenca del Asia-Pacífico. Además, con la finalidad de disponer de un espacio calificado y convocante para la publicación de trabajos de investigación y debates de pares en la temática, se está organizando una revista científica, Sinergi@Regional, con comité editorial nacional e internacional.

Desde su fundación, la Red ha estado estableciendo diversas alianzas de mutuo beneficio, entre las cuales destaca por su impacto y trascendencia el protocolo de acuerdo firmado con el Programa Servicio País de la Fundación para la Superación de la Pobreza, cuyos jóvenes y talentosos profesionales, establecidos en una variedad de comunidades vulnerables a lo largo del país, contarán en cada nodo institucional de la Red del apoyo y acompañamiento académico necesario para retroalimentar su fecunda labor en sus respectivos territorios. Por otra parte, Sinergi@Regional ha firmado convenios de cooperación con otras redes temáticas especializadas, tales como la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio y la Pacific Regional Science Organization, PRSCO, como paso previo a su ingreso en representación de Chile a la Regional Science Association International, RSAI, trámite complejo iniciado recientemente. Además, se están explorando alianzas con algunas empresas destacadas por su responsabilidad social vinculada a los territorios en los que realizan sus actividades.

Proyecto Chile Regional: construyendo escenarios y propuestas de futuro

Luego del II Encuentro Nacional de Estudios Regionales (2004), la Agrupación de Universidades Regionales,

la Red Sinergia Regional, el Proyecto Universidad Construye País⁸ y el Colegio de Ingenieros de Chile A.G. se asociaron para llevar adelante un “Proyecto País Regional”. El propósito fundamental de esta iniciativa es ofrecer a las actuales y futuras generaciones de chilenos un proyecto de desarrollo de largo plazo (año 2025), pensado y construido participativamente en las regiones, capaz de legitimarse como referente entre los principales actores del desarrollo regional y nacional. El proyecto está dirigido a:

- lograr una sociedad social y territorialmente integrada, policéntrica, participativa y descentralizada, con igualdad de oportunidades para todos sus habitantes
- valorar y desarrollar la diversidad y las identidades locales y regionales como una de las principales riquezas del país
- desarrollar en plenitud todo el potencial humano, natural y productivo de todos los territorios de Chile y del país en su conjunto, con niveles estables de crecimiento, dentro de un marco de sustentabilidad ambiental
- superar la pobreza y las marcadas disparidades sociales y territoriales imperantes
- fortalecer y consolidar la capacidad del país de insertarse con éxito en las oportunidades de la dinámica global
- construir confianzas y acuerdos básicos estables entre los principales actores sociales, que trasciendan los períodos de gobierno, las coyunturas y las contingencias.

En la elaboración del “Proyecto Chile Regional” participarán personalidades de las regiones destacadas por su visión amplia y compromiso regional, de diversos sectores (público, privado, social, académico, capítulos regionales del Colegio de Ingenieros), así como jóvenes profesionales del Programa Servicio País. Se apoyará también en un amplio proceso participativo a cargo del Colegio de Ingenieros de Chile en el que tomaron parte alrededor de 3.000 personas. La ejecución del proyecto considera dos etapas: regiones VII a XII y I a VI.

Como primer paso se construirá una Visión País Regional 2025, mediante la participación de las personalidades convocadas, culminando en un Taller, que para la Primera Etapa se realizará en Pucón en abril de 2005. A partir de los

⁷ Interamerican Foundation, William Melton, organizaciones privadas y públicas.

⁸ Proyecto dirigido a generar responsabilidad social en las universidades y nuevas generaciones de profesionales, presidido por la Rectora de la Universidad Católica de Temuco, Sra. Mónica Jiménez, y coordinado por el Sr. José Manuel de Ferari.

Talleres se constituirán comisiones temáticas, cuya tarea será plasmar dicha "visión" en un conjunto coherente y consensuado de medidas, acciones y compromisos a ser realizados y periódicamente actualizados en el transcurso de las próximas dos décadas.

ALGUNAS CONCLUSIONES

El "modelo" de desarrollo de Chile es exitoso en lo macro, pero muy defectuoso en lo micro, así como en equidad social y territorial. Se caracteriza por algunas paradojas que reflejan problemas estructurales no resueltos, tales como: es el país de economía más abierta y más centralizado de América Latina; tiene un gobierno central y un mercado fuertes, pero gobiernos regionales y locales y una sociedad civil muy débiles; el Estado es demasiado grande e ineficiente, distante de los gobernados, sin espacios reales de participación y de control social, pero al mismo tiempo demasiado pequeño para resolver con eficacia las demandas de bienes y servicios de la ciudadanía; la institucionalidad vigente está marcada por la lógica de la uniformidad, que desconoce y desaprovecha la realidad natural y riqueza de la diversidad; Chile se inserta en la globalización, enfrentando sus oportunidades y amenazas, sin instalar previamente los necesarios contrapesos y capacidades locales y regionales.

En consecuencia postulamos que la fuerza inercial y los intereses asociados al sistema vigente de concentración del poder político y económico son inmensamente superiores a las convicciones, capacidades materiales y aún incipientes iniciativas de avanzar en una dirección distinta y mejor para todos, como aquella del nuevo estilo de desarrollo que inspira al "Proyecto Chile Regional".

Para ello se necesitan muchas iniciativas y aportes adicionales, críticos y creativos, se deben sumar muchas otras voluntades, capacidades y recursos de personas e instituciones, organizadas y cohesionadas, y es vital construir transversalmente el poder ciudadano y de la sociedad civil requerido para superar las paradojas e intereses del sistema actual.

Solo así podremos celebrar el bicentenario de nuestra independencia con bases sólidas para legar a las futuras generaciones un país realmente desarrollado, "participativo, descentralizado, ambientalmente sustentable, social y territorialmente integrado". *AYD*

Referencias bibliográficas

- Cancino, R., J. M. de Ferari y J. Petit-Breuilh (2005)** Metodología prospectiva territorial para el Proyecto País Regional 2025. Documento de Trabajo. Red Sinergi@Regional, Temuco, Chile
- Cancino, R., M. García y F. Mora (2003)** Propuestas de cambio de la institucionalidad para la emergencia de proyectos políticos regionales: hacia una institucionalidad mixta y transectorial. Ponencia presentada en el I Encuentro de Estudios Regionales de la Red Sinergia Regional. Caldera, julio de 2003.
- Correa, G. (1999)** Descentralización para el desarrollo humano en Chile: lecciones y desafíos del proceso. Informe de una Mesa de Trabajo. PNUD.
- Instituto de Desarrollo Local y Regional, IDER, U. de La Frontera, y MIDEPLAN (2004)** Estudio prospectivo de un sistema territorial de la IX Región de la Araucanía. Documento de Trabajo.
- L'Huillier, G. (2004)** Hacia la construcción de un Proyecto País. Conferencia presentada en el II Encuentro Nacional de Estudios Regionales de la Red Sinergia Regional. Valdivia, septiembre de 2004.
- Martelli, G., Valenzuela, E. (1999)** Propuesta de reformas a los gobiernos regionales para su fortalecimiento y democratización. Fundación Friedrich Ebert, Santiago, Chile.
- Red Sinergia Regional-Universidad Construye País (2005)** Proyecto País Regional 2025. Documento de Trabajo. Red Sinergia Regional.
- Red Sinergia Regional (2004)** Proyecto Red Sinergia Regional, Etapa II, Interamerican Foundation-IAF. Temuco-Chile.
- Valenzuela, E. (2000)** Alegato histórico regionalista. Santiago, Chile, Sur-Lom
- Von Baer, H. (1999)** Globalización y descentralización: oportunidades y desafíos para las universidades regionales. Ponencia presentada en Seminario Internacional Red UREL, Universidades Regionales Latinoamericana. San Juan de Pasto, Colombia, noviembre de 1999.
- Von Baer, H. (2000)** Desarrollo humano desde la escala local y regional: nuevos estilos de liderazgo para un nuevo estilo de desarrollo. El caso de Chile. Ponencia presentada en Seminario Internacional Red UREL, Universidades Regionales Latinoamericanas. Ibarra, Ecuador, 30 de noviembre.
- Von Baer, H. (2001)** Descentralización y desarrollo regional en Chile: imperativo de desarrollo, con participación de la sociedad civil organizada. Congreso Programa Universidades-Gobiernos Regionales, SUBDERE. Viña del Mar, junio 2001.
- Von Baer, H. (2001)** Hacia un desarrollo armónico en Chile: tarea de futuro y de unidad nacional, con participación de la sociedad civil organizada. Documento de Trabajo, IDER-UFRO, Temuco, Chile.
- Von Baer, H. y P. Vergara (2000)** Capital humano, capital social y conocimiento. Dimensiones sinérgicas para el éxito de una Estrategia de Desarrollo Regional. Conferencia presentada en el Seminario "Estrategia de Desarrollo Regional y Globalización. Teoría y Práctica. Compromiso de los Actores", Senado. Valparaíso, septiembre de 2000.